

Comentarios a una sesión

En el Ayuntamiento no ha entrado aún la República, ni entrará...

El cambio de postura efectuado por el Ayuntamiento, más que un propósito de enmienda, parece una continua acción del pasado; se ha limitado casi exclusivamente a extirpar de raíz el quiste de García Alonso, que, con ser algo, no es lo suficiente para el saneamiento que es preciso hacer en aquella casa y que está haciendo mucha falta, pues allí todo sigue igual que antes del advenimiento de la República, habiéndose recargado el procedimiento de los «censueros», desmoralizado el pago del personal, que otra vez vuelve a semejarse al de las épocas caciquiles más funestas; sin acometer a fondo el problema de la Beneficencia que tan importantísimo es, para las clases proletarias; entorpecido el de la enseñanza con un acto del más refinado caciquismo, como es la adquisición extralegal de la famosa Posadilla; sin acometer la reorganización de la hacienda municipal, base única del futuro desenvolvimiento de la Corporación; sin tocar el problema del agua a costa del cual se han derrochado iniciativas absurdas y extravagantes; sin haber intentado resolver siquiera la reorganización de servicios municipales, descongestionando el presupuesto de cargos inútiles; sin plantear un proyecto eficaz y con sentido común de urbanización; sin estudiar, en fin, las posibilidades económicas de la ciudad, gobernada en estos momentos críticos por una honda crisis que puede decirnos sinceramente el señor Granados qué ha hecho durante los seis meses de actuación?

No le queda el recurso de alegar el desconocimiento de todos esos problemas que dejamos enumerados, porque su anterior permanencia de concejal en la oposición le han permitido estudiarlos para ocuparse de ellos; ni puede decir que se lo han impedido, pues ha tenido toda una Corporación sumisa a su voz y a su mandato y un pueblo sediento de mejoras que le hubiese exaltado hasta el paroxismo.

A quien se le diga que uno de los Ayuntamientos de España más viciado y castigado por el caciquismo monárquico, a los seis meses de actuación republicana, en período revolucionario, que todo puede hacerse y está permitido si es en beneficio de la colectividad, sólo ha realizado el traspaso del cambio de nombres de las calles y el lamentable desmoronamiento de algunas: suprimir el chocolate del loro, dejando a cambio verdaderos desfiladeros como el del famoso e ilegal negociado de aguas, así como la orgía de temporeros que viene enquistada desde la Dictadura, un empleo menudísimo, desorganizado e ineficaz cuyo origen se remonta a las influencias caciquiles pasadas y cuya justificación, salvo excepciones, es el ser hijo, sobrino, yerno o protegido del cacique de tanda, o del alcalde o concejal que maneja en la época de su nombramiento.

Todo ello continúa igual y lo mismo que en los tiempos pretéritos, agravado con nuevas cargas e idénticos procedimientos, sin que el señor Granados que lo conoce a fondo haya hecho por justificarse, corrigiendo, saneando, impidiendo que el mal tradicional continúe impregnado en aquella Casa.

Por eso en la última sesión, al tratar de justificar su actuación de seis meses al frente de los destinos de la ciudad, en tonos patéticos, los latiguillos rebeldes se ahogaban en su garganta, porque no había sinceridad en sus manifestaciones ni había medio de hacer ver que lo blanco era negro. El pueblo, siempre noble y respetuoso, se contuvo en la protesta hacia él y hasta le aplaudió, cuando invocando su republicanismo histórico se acogió a él como el naufrago a una tabla salvadora, para poder sa-

lir de una situación comprometida.

Nadie puede dudar del republicanismo del señor Granados Ruiz durante su larga actuación política, que nosotros hemos reconocido con nobleza en todo momento, pero no es incompatible ser un excelente republicano, antes del glorioso 12 de abril, y un pésimo administrador y un mal alcalde después de esa fecha.

El señor Granados ha desmoralizado la vida municipal no atendiendo debidamente el cargo, obediendo ciegamente a sus amigos de momento, reclutados, la mayor parte, de ocasión, y entregando el manejo de la Alcaldía en manos inexpertas que ni siquiera le han tenido la consideración de escucharle ni atenderle, campando libremente por su respeto, hasta producir el malestar general y la protesta, airada del vecindario en el salón de sesiones, manifestada en diversos momentos.

El señor Granados se ha jugado toda una limpia historia política y ha salido amargado de la Alcaldía, dejando un recuerdo bastante desagradable de su gestión, que será difícil borrar, aunque sus aduadores se esfuerzan, porque el resultado de su gestión está al alcance de todos, siendo más censurable todavía lo que ha podido hacer y no ha querido, que lo malo que ha dejado hacer a los demás, cuando ha debido ser él, el iniciador del procedimiento que el partido republicano debe seguir en futuras actuaciones, señalando un derrotero amplio, limpio y justo a los que vengan después.

Por eso, un poco decepcionados, creemos sinceramente que en el Ayuntamiento no ha entrado la República, ni entrará en mucho tiempo, aunque al frente de él estén hoy muy buenos y excelentes republicanos.

DEL MOMENTO

La colaboración de todos

Este primer Ayuntamiento de la República adolece de ciertos defectos que son susceptibles de corregir, si en ello se pone buena voluntad. La excesiva verborrea, la indecisión en acometer los problemas principales de nuestra ciudad, la falta de autoridad tanto para reprimir los alborotos en el salón de sesiones, como para ordenar y encauzar las discusiones son puntos que, modificados, darían algún prestigio a ese mismo Ayuntamiento que ahora acaba de cambiar de alcalde y de tenientes de alcaldes.

Se han combatido algunos hechos que no podían pasar desapercibidos por la magnitud de ellos, pero no se nos ha de negar que no hemos querido combatir a fondo al Ayuntamiento, dadas las circunstancias actuales, pues no dejamos de reconocer que en seis meses no hay tiempo suficiente para resolver los graves problemas que se han planteado y menos luchando con la crítica situación económica por que atraviesa nuestro Ayuntamiento, aunque hemos de estar contentos en que jamás se vió tan abandonada nuestra capital y en que los ediles pusieron poca fe y entusiasmo en cuantos problemas les tocó resolver. Si uno de ellos era el económico, debieron poner a contribución su inventiva, haciendo gala de sus actitudes de buenos economistas, de diligentes administradores, ya que en momentos de crisis es donde hay que demostrar el valor de cada uno; lo mismo que un militar ha de poner de manifiesto su táctica guerrera en el campo de batalla y no en las conversaciones de Casino.

No hemos de cesar en señalar los errores en que incurran los ediles, orientaremos a la Corporación y censuraremos los desaciertos con la acritud que corresponde a la intención con que se hubiesen cometido.

No somos enemigos de nadie, pero la sagrada misión de defender los intereses de Almería nos obliga a ponernos enfrente de los más amigos. La amistad no debe estar por encima del cariño de una madre, y ésta para nosotros, como ciudadanos, es Almería.

Este Ayuntamiento reformado debe enfrentarse decididamente con los problemas planteados, y en caso de una maniobra incapacidad o de una negligencia intolerable, nadie nos ganará en franqueza y sinceridad en el lenguaje y pensamiento.

Importa mucho que el Ayuntamiento reaccione con la mayor energía y emprenda la senda de la salvación sin vacilaciones, sin pesimismo, sin desfallecimiento. Así lo exige el pueblo y el prestigio de los que lo rigen. Y como quiera que a Almería nos debemos, emprendamos la renovación de vida con la leal colaboración de todos, que lo que hoy interesa es la salvación de la ciudad.

SALVADOR CAÑADAS

HEMÍTICO

Ni socialistas, ni comunistas, ni monárquicos disfrazados

Señor Director de DIARIO DE ALMERIA.

Distinguido y respetado ciudadano: Como usted viene demostrando tiempo ha, en su actuación periodística, imparcial y ajustada a las normas de la verdad, que sabe inspirarse siempre en los latidos de la opinión, es por lo que nos dirigimos a su periódico, con preferencia, y además porque es el que más defiende al pueblo, para rectificar lo que ha escrito otro periódico—cuyo nombre es un contraste con su actuación—sobre las personas que hicieron manifestaciones de desagrado en el Ayuntamiento a determinados concejales, cuya actuación es francamente censurable y en uso de nuestro derecho manifestamos nuestro sentir, que si es lícito el aplauso en este sitio, también debe serlo la censura.

Los que asistimos a presenciar las sesiones semanales de la Casa del Pueblo, es decir, de nuestra propia Casa, pertenecemos a ideologías distintas, tenemos la suficiente cultura para apreciar lo mal que lo hacen algunos señores a quienes equivocadamente encubramos, y en uso de un derecho ciudadano vamos a fiscalizar su labor y aplaudimos o censuramos a quien lo merece y nada más.

Ni somos socialistas, ni comunistas, ni monárquicos disfrazados, como ese periódico aludido pone en boca del señor Granados—cosa que no oímos—pero si somos vecinos y contribuyentes, electores y ciudadanos conscientes, unidos por una sola aspiración y es: que los concejales republicanos, socialistas y monárquicos, defendiendo los intereses de Almería y cumplan con su deber. Esa es nuestra modesta aspiración y creo que hemos de lograrla con nuestra labor ciudadana, a pesar de que esto produzca irritación al director del colega agresor que no ha querido enterarse todavía, de que su actuación es incompatible—por ser público que es el abastecedor de automóviles, autocubas y demás aparatos—con el Ayuntamiento.

Gracias anticipadas, señor director, por dar cabida a esta aclaración y le demos la seguridad de que no hemos de volver a importunarle, porque ciertamente, no merece la pena desmentir a quien obra solamente a impulso de la pasión y el rencor.

UN GRUPO DE FERROVIARIOS

Almería 23 de octubre 1931.

Lea usted "La Farsa"

El nuevo alcalde

Con buen pie entra en la Alcaldía D. Uldarico del Olmo. La lluvia benéfica le ha limpiado el polvo del camino que ha de recorrer y ojalá que broten flores a su paso, al conjuero de su hado bienhechor. La gabardina y el paraguas le han recibido con albricias y el absurdo sombrero de paja ha huido avergonzado, como temeroso de mantenerse todavía en algunas cabezas, con la misma tenacidad que otros permanecían aferrados al sillón, sin querer soltar la vara, que por fin ha capitulado en manos de don Uldarico.

El nuevo alcalde, aprte de la himnología gótica de su regio nombre, tiene otras características salientes, tales como las de no llevar nunca nada sobre la cabeza y si mucho debajo del pelo; lo contrario de algunos colegas de Concejo, para distinguirse, y que no haya confusiones. Si la talla física es corta, en cambio la moral e intelectual es harto holgada y suficiente para llenar el hueco de un sillón y aún le sobra para repartir algo entre los compañeros en precario.

Tiene el supremo don de que sabiendo mucho y pudiendo enseñar a muchos que le rodean, su aspiración suprema es la de aprender, para adscribirse, y sabiendo decir y teniendo que decir, hace del silencio un culto. No es orador y este es uno de sus grandes méritos, porque si bien la palabra es el vehículo del pensamiento, las mas de las veces, es la perdición de los políticos, que en fuerza de hablar, nada hacen, y a cada momento se contradicen, y terminan casi siempre por decir tonterías; y eso va ganando don Uldarico con su bien administrado silencio, que en este caso es mucho más elocuente que todas las vaquillas que pueda decir un hombre en el solemne momento de colocar en sus manos un bastón con borlas.

Tales a grandes rasgos la parte buena del nuevo alcalde, manifestada a través de su vida pública y privada, pero también como todo mortal tiene su lado malo, que no todo es perfecto en la vida, y de esa parte no tenemos el menor conocimiento, ni es prudente hablar en la hora de los elogios; quede eso para el interesado, que no habrá de ocultarlo, y en el transcurso de su actuación, que deseamos sea larga y próspera, ya tendrá ocasión de revelarlas, y nosotros de recogerla, que en punto a guardar secretos de políticos, no hemos aprendido todavía a reservarlos, ni tenemos por qué.

DIARIO DE ALMERIA rinde su mas cordial y sincero saludo al nuevo alcalde de la ciudad, segundo de la República, deseándole el mayor acierto al frente de los destinos de Almería, que el pueblo, a quien se debe, ha puesto en sus manos.

IMPRESIONES DE MEXICO

Las naciones que no saben ser afirmativas...

¿Qué impresión fundamental ha recogido usted en lo que lleva andando por tierras de México?—me preguntó durante mi estancia en el delicioso Puerto de Tampico un caracterizado director de la política mexicana.

Mi contestación fué plena, rotunda, porque ya la tenía muy madurada:

—Principalmente he visto, con dolor, por todos los lugares recorridos que México—a pesar de su enorme esfuerzo revolucionario—per tece a las naciones que no saben ser afirmativas.

Mi interlocutor, al escucharme, sufrió una intensa y visible contrariedad, apretó los labios, herméticamente, y quedó unos momentos en actitud reflexiva. Después, volvió a interrogarme fijando en los míos duramente los ojos:

—¿Pues no ha dicho usted repetidas veces que justifica la revolución de nuestro pueblo?

—Lo he dicho y seguiré sosteniéndolo; ello nada importa

para que pueda insistir en mi anterior afirmación.

—Le suplico tenga usted a bien explicarme. No acierto a comprenderle y me interesan sus opiniones acerca de mi país porque le creo a usted un hombre sincero.

—Agradecido a su confianza voy a tener el gusto de ampliarle mis juicios. Primeramente, los hombres que han hecho la Revolución se equivocaron al considerar que tenían delante un pueblo revolucionario. Para mí el pueblo mexicano carece de instinto revolucionario. Menos aún se abriga este instinto de la Revolución en las esferas intelectuales mexicanas, en cuyos planos superiores encarnaron siempre en todos los países las ansias reivindicativas. Los verdaderos revolucionarios de México, entiendo yo que han sido un puñado de hombres valientes y arriesgados, de gran sensibilidad moral, pero sin la organización espiritual suficiente para hacer una revolución en la conciencia colectiva. Por eso en México los hechos revolucionarios se han adelantado a las doctrinas.

—¿Y le parece a usted poco que hayamos podido dar ese paso de gigante?

—No me parece poco; lo que me parece es insuficiente como los revolucionarios mexicanos se defenga ahí, en el remanso de un éxito externo donde los corazones más virtuosos pueden naufragar. Entiendo que la Revolución mexicana necesita una saturación de doctrina y que debe hacerse con urgencia aunque sea a posteriori. La siembra de los ideales y de los fundamentos que han movido todo el engranaje revolucionario debe prender en todos los pechos hasta trocar en simpatizadores a los más reacios, hasta decidir a los vacilantes, hasta convencer a los maldicientes... No es fácil tarea la solución, pero si ha de ser factible organizar la marcha de los propa gandistas que con vehemente unión patriótica salgan a extremecer los corazones negativos y a vivificar los cadáveres de la nación que son todos aquellos que se consideran usurpados por la violencia transformadora de la Ley radical.

Mi interlocutor calla y, con el gesto, me invita a continuar. Yo lo hago con gusto:

—Entiendo que México pertenece a las naciones que no saben ser afirmativas, porque voy por todos los lugares de la República respirando la hostilidad a la Ley establecida, al Gobierno constituido, a todo lo que significa Poder, donde quiera que aparezca el brazo de la autoridad. Y lo más sorprendente del caso es que la masa de los hostiles alargan su lamento sobre la mala situación de la República, como si ésta pudiera remediarse sin la buena disposición de todos para afirmar y sostener a la Patria.

Los problemas de los países pueden crearlos el Gobierno; pero el ciudadano está en el deber de resolverlos, siendo siempre un valor afirmativo de la nación. Puede un Gobierno, un partido político, perder la brújula, desvariar y vivir dando saltos en las tinieblas; lo que no puede ser es que todas las fuerzas vivas de un país se ejerciten en el hábito a la hostilidad contra todo, porque cuando las naciones no saben ser afirmativas al margen de las aspiraciones de la política, es porque esas naciones no desean crecer y perdurar con verdadero sacrificio patriótico. La defensa del interés personal mata la nación.

EUTQUIO ARAGONÉS

(Prohibida la reproducción).

El odioso y repugnante caciquismo de Serón

No podemos concepcionar, por mucho esfuerzo que realicemos, para acallar los gritos de la conciencia que se rebela, ante lo acaecido en el desgraciado pueblo de Serón, porque ocultaríamos equivaldría a mantener con nuestro silencio, un estado de cosas que repugna al espíritu de ciudadanía.

Por cartas de personas que ofrecen las mayores garantías, en conferencias que hemos tenido con hombres equívocos y ponderados, algunos con autoridad, nos hemos informado perfectamente del último vandálico suceso que nos ha causado verdadera indignación y que no puede ni debe consentirse que vuelva a suceder.

En el pueblo de Serón se están dando casos de caciquismo de lo más soez y desearado, por una turba de semi analfabetos inconscientes, especie de guardia pretoriana de que se ha rodeado Sánchez Galí para cometer toda clase de desafueros, sin dar la cara, enseñándose con el débil y amparándose con el antiguo cacique, al que adula y con el que convive para mantenerse en un equilibrio inestable, porque el pueblo honrado y trabajador se ha dado cuenta de sus iniquidades y lo ha vuelto la espalda, hasta el punto, de que tiene que permanecer encerrado en su domicilio o venir a Almería o refugiarse en Madrid, porque allí no lo quieren, lo repudian y lo desprecian, por las persecuciones odiosas que está llevando a cabo con todas las personas honradas que se oponen a sus manejos.

La administración municipal en sus manos es un verdadero desastre y está reclamándose hace tiempo una investigación que depure su funesta gestión en el Ayuntamiento del cual es el único responsable, por ser los demás unos inconscientes, a los que tiene embaucados y a los que engaña con sus trapacerías de cacique.

Qué conciencia tendrán del cargo que desempeñan, que hace pocos días los concejales se le presentaron al alcalde Sánchez Galí, para decirle que ellos se habían enterado que los ediles tenían derecho a cobrar un sueldo del Ayuntamiento lo mismo que cobraba él, y le exigieron el pago de los haberes correspondientes al tiempo que llevan actuando, siendo éste otro de los motivos que le obligó a venir a Almería de prisa y corriendo, y a estas horas todavía no ha dado la cara en el pueblo ni se sabe nor donde anda.

El atropello de que ha sido víctima el presidente de la Juventud Radical, señor Hernández, es de lo más canchalesco en un régimen democrático y por unos sujetos que se llaman socialistas, y que con sus procedimientos lo que hacen es un daño enorme a la República, para satisfacer ruines venganzas, poniendo en práctica procedimientos matonescos, bajos y rastroeros, indignos de ser tolerados bajo un régimen democrático, que ha venido precisamente a barrer todo un pasado de oprobio y de iniquidades que ahora pretenden imponer esos falsos socialistas, improvisados por Sánchez Galí, para su uso particular.

El señor Hernández, que se gana honradamente la vida en su profesión de practicante de farmacia, se vió requerido violentamente por los sicarios del cacique, el día 21, en ocasión de encontrarse solo en la farmacia, y les hizo saber que no

podía abandonarla, porque su misión en aquel momento tenía responsabilidad al dejar abandonado el servicio de su cargo, y les rogó que esperasen a que llegara el farmacéutico, al que acababa de avisar lo que le ocurría; pero los pretorianos gaciquistas, a viva fuerza le sacaron de la botica y lo metieron en la cárcel, paseándolo por las calles del pueblo entre una turba de indeseables que hacía mofa y escarnio del detenido.

Fué el autor del atropello, el lugarteniente de Sánchez Galí, José Jiménez Nieto que desempeña la Alcaldía en ausencia del anterior, quien se personó en la farmacia y, después, juntamente con la turba de sicarios, condujo al detenido a la cárcel en la forma relatada.

Los elementos de la Juventud se pusieron en movimiento y telefonaron al comité radical de Almería, al gobernador y a DIARIO DE ALMERIA notificándonos que a consecuencia del artículo publicado en este periódico por la Juventud Radical, había sido encarcelado su presidente. Inmediatamente el comité radical por un lado y nosotros por otro, recabamos del gobernador que amparase al atropellado, y sin pérdida de tiempo el señor Palencia Tubau llamó a conferencia al monterilla y le ordenó la libertad del detenido.

Pero el Jiménez, seguido de sus esbirros, trasladó a la cárcel y le dijo al detenido que inmediatamente saliera para Almería que lo llamaba el gobernador para expulsarlo del pueblo.

El Sr. Hernández salió de la cárcel y seguido de una turba de gente fué conducido a empujones y entre insultos groseros y soeces, amenazas y vejaciones, hasta más de dos kilómetros del pueblo, donde aún continuaron aquellos forajidos insultándolo y haciéndolo objeto de las más ineficaces vejaciones, dando lugar a que salieran del pueblo los elementos de la Juventud, al enterarse, en defensa del señor Hernández, acudiendo después la benemérita a impedir que se consumara el atropello que pretendían realizar aquellos desalmados, aprovechándose de la inferioridad de un solo individuo. ¿Qué intentaban al sacar al señor Hernández fuera del pueblo? Dada la actitud de ferocidad de aquellos malvados, la intención sería algo si muestra que las autoridades debían aclarar para que no quede impune un tan brutal y canchalesco atentado.

Por el prestigio de la República, por dignidad ciudadana, debe imponerse un severo castigo a los autores del vandálico atentado, para que no queden sin sanción estas brutales acciones cometidas con personas honorables y dignas que se han sacrificado por la República y han luchado noblemente por un ideal toda su vida, y hoy son víctimas de los indeseables que van a caza de enchufes y que han tomado por asalto la administración del pueblo de Serón, digno de mejor suerte.

Los partidos republicanos deben intervenir enérgicamente en este asunto, y el gobernador civil tiene la palabra para ordenar que sin demora se aclare todo lo ocurrido y se exijan las responsabilidades que se derivan del caso que dejamos relatado.

Con admoniciones paternales no se logra sanear aquel ambiente corrompido por la ambición de un sujeto capaz de todo por saciar su sed de odios y venganzas. La nueva ley de defensa de la República, tiene sanciones terminantes para los que la atacan de tan vil manera.

SE NECESITAN

agentes en todos los pueblos de la provincia para la venta de LUBRICANTES NACIONALES «VELOX». Diríjase a C. Y. R. A. Navarro Rodrigo, 2. A., bajo.

OPOSICIONES

Correos, Telégrafos y carteros urbanos

Para Correos y carteros urbanos se anunciarán dentro de este mismo año oposiciones muy numerosas. Las de Telégrafos ya han sido anunciadas en la «Gaceta» del día 14 del presente mes.

PARA INFORMES:

Don José María Gallardo

Oficial de Correos en el Giro Postal. (Antes don José Murcia Murcia)

Clases: Calle de Eduardo Pérez, núm. 10, bajo izquierda.

Horas de matrícula: Desde las 3 de la tarde a 11 noche.

Por telégrafo y teléfono

INFORMACION POLITICA

Se acuerda trasladar a Madrid la Academia Hispanoamericana de Cádiz

Madrid.—En el ministerio de Estado se ha facilitado hoy a los periodistas una nota en la que se anuncia que se ha constituido en dicho departamento una comisión encargada de trasladar a Madrid la Academia Hispanoamericana de Ciencias y Artes establecida en Cádiz.

Se deniega el suplicatorio contra Franco

Madrid.—Se ha reunido hoy la comisión que articula en el suplicatorio para procesar a Franco, habiéndolo denegado.

El convenio comercial con Francia

Madrid.—Por el ministerio de Estado se ha facilitado una nota a la Prensa, en la que informa que se ha firmado en París un arreglo complementario al convenio comercial hispano-francés.

Maura dice que ha recibido felicitaciones

Madrid.—Hablando don Miguel Maura con los periodistas, dijo que había recibido millares de felicitaciones por su actitud parlamentaria.

Documentos interesantísimos

Madrid.—La Subcomisión que entiende en las responsabilidades por el golpe de Estado del 13 de septiembre ha llevado a cabo una investigación de gran interés, que ha dado un resultado admirable, pues se han encontrado documentos interesantes.

Combustión de ayer en la Cámara

Excepto dos que se abstienen—indio otro periodista—los cuales no dan su opinión. El señor Largo Caballero contestó lo siguiente:

—Lo único que puedo decirles es que jamás se da una satisfacción a la minoría socialista.

—Yo así lo creo, sobre todo si es verdad que va a formarse ese grupo republicano que ha anunciado el señor Lerroux.

Albornoz habla de la huelga de ferroviarios

El ministro de Fomento señor Albornoz al salir del Consejo manifestó a los periodistas que según los informes que había recibido, la huelga ferroviaria mejoraba en todas partes.

Unicamente en Sevilla se advierte más movimiento de trenes.

En Loja han reanudado el trabajo todos los obreros en huelga.

En Cádiz se está descongestionando de mercancías la línea.

En Málaga, donde radican los elementos directivos del movimiento huelguístico, circulan bastantes trenes, utilizando los elementos del Regimiento de Ferrocarriles.

En Linares hubo un conato de sabotaje descubriendo los soldados dos grandes piedras entre las agujas, cuyo descubrimiento ha evitado una catástrofe.

En dicha estación fué detenido un factor por coaccionar al personal.

Dijo el ministro de Fomento que se había ordenado a las autoridades que repriman con energía las violencias de los huelguistas.

Nota oficiosa

La nota oficiosa facilitada a los periodistas dice lo siguiente: Presidencia.—Se aprobó un decreto sobre funciones de la Junta Central de Reforma Agraria y sobre constitución de las Juntas locales.

—Otro, sobre declaración de fincas rústicas para la reforma agraria.

—Otro, disolviendo la comisión técnica agraria.

—Otro, sobre apropiaciones indebidas de predios comunales.

El Gobierno dice que no aplicará la Ley de defensa de la República

Madrid.—Parece ser, que ante el clamoreo de la Prensa con motivo de la Ley de defensa de la República, el Gobierno se muestra dispuesto a no aplicar el decreto de referencia, sino en casos excepcionales, comprobados y contrastados con imparcialidad.

Se pensaba en haber nombrado delegados y se ha desistido de hacerlo.

Las personas que iban a desempeñar esos cargos en provincias eran los ex gobernadores, señores Martínez de Aragón y Calvino, el primero en Andalucía y el segundo en el Norte.

Interesantes declaraciones de Largo Caballero sobre política

Madrid.—El ministro de Trabajo, señor Largo Caballero ha hecho hoy unas interesantes declaraciones ante los periodistas sobre la política actual.

Ha manifestado el ministro socialista que le había causado gran extrañeza la actitud en que se había colocado don Miguel Maura, con respecto al jefe del Gobierno.

Reconoce el señor Largo Caballero que cuando el señor Azana se levantó a hablar en el Parlamento, no lo hizo como presidente, sino que habló como jefe del partido de Acción Republicana.

Después, el señor Largo Caballero, con ese tono de ironía que le caracteriza, se congratuló de que el ministro de Estado intentara formar el frente único republicano, para gobernar solos.

Dijo que le parecía muy conveniente la iniciativa del señor Lerroux porque desligaría a los socialistas de su actual colaboración con el Gobierno que se formase, pues de ser éste integrado por los partidos republicanos, los socialistas no serían un coro de ángeles que habrían de asentir a cuanto hiciera dicho Gobierno.

Combinación de gobernadores

El ministro de la Gobernación, señor Casares, dijo que en el Consejo se había firmado la combinación de gobernadores, que es la siguiente:

Nombrando gobernador civil de Alicante, a don Vicente Almagro Sanmartín.

De Guadalajara a don Cefirino Palencia Tubau.

De Oviedo, a don José Alonso Mallol.

De Santander, al señor Díaz Quiñones.

De Toledo, al señor Asensi Maestro.

De Badajoz, al señor Alvarez Ujea.

De Segovia, a don Manuel Andrés.

Se nombra gobernador de Almería, en sustitución del señor Palencia, a don Leopoldo Alas Argüelles, publicista y profesor y redactor de «La Libertad».

Es hijo del famoso crítico y catódrico que fué de la Universidad de Oviedo, don Leopoldo Alas, «Clarín».

Continúa el Consejo

Madrid.—En el despacho de ministros del Congreso, continuó el Consejo empezado por la mañana en la Presidencia.

Al salir el ministro de Justicia, señor De los Ríos, negóse

Atención

Probad el pan que se elabora en la Bollería de la Plaza de Canalejas y os convenceréis de su insuperable calidad.

Especialidad en toda clase de masas.

«La Correspondencia Militar» y el «Ejército y Armada».

El señor Albornoz anunció que mañana se reúne la ponencia ferroviaria.

La nota oficiosa facilitada dice así: «Continúa el Consejo tratando el problema ferroviario y se le dió un gran avance al estudio definitivo para llevarlo al Consejo venidero.

Se acordó concurrir a la Exposición sanitaria de Lyon.

Se aprobó establecer la declaración de las cosechas en las guías de circulación de los vinos».

Un matiz conservador y una levadura reaccionaria.

El señor CASTRILLO se declara partidario de las dos Cámaras.

Opina que el Senado deben integrarlo las representaciones de Corporaciones y entidades.

Combate los Consejos y propone un dictamen que resalte cómo el Senado francés lo preside un socialista ilustre.

El señor ALAS en nombre de la comisión resume el debate y el Presidente lo aplaza hasta el martes.

El señor FIGUEROA pide se otorguen unos créditos para los pequeños exportadores murcianos.

El señor COLOMA solicita facilidades para la exportación de la naranja.

El ministro de Hacienda señor PRIETO promete estudiar el asunto.

El señor MARTIN DE ANTONIO pregunta si han terminado las circunstancias familiares que aconsejaron la libertad del general Mola.

El señor BELLO se opone a que prospere tal propósito por tratarse de un asunto importantísimo.

El señor ROYO VILLANO hace la apología del Senado, el cual—dice—representa la experiencia y la serenidad.

El señor FERNANDEZ LORIGA defiende el sistema unicameral, por tener el Senado

periodo de prácticas y por consecuencia no son propietarios de las esenelas que sirven en las que figuran con carácter interino y reúnen las condiciones exigidas por el apartado segundo del artículo 103 del Estatuto del Magisterio y, sin embargo, sin duda por error de interpretación las Secciones informen en sentido favorable dichas peticiones y siendo posible que de seguir este criterio se concedan permutas por los consejos Provinciales cuando los solicitantes radiquen en la misma provincia».

Esta Dirección General ha acordado declarar que los señores maestros de las oposiciones del año 1928, sujetos al periodo de prácticas no pueden entablar permutas, por no reunir las mencionadas condiciones a que hacemos referencia, interesando de las Secciones Administrativas el cumplimiento de esta disposición».

LAS CLASES DE ADULTOS

Durante la segunda quincena del mes de octubre deben los maestros colocar en la puerta de la escuela el anuncio de matrícula para las clases de adultos del curso próximo, que ha de empezar en los primeros días de noviembre.

Cuando las clases se abran, deben comunicarlo los maestros por medio de oficio a la sección provincial de primera enseñanza, expresando el número de alumnos matriculados. La falta de esta comunicación, puede ser motivo de que los maestros no figuren en nómina y hallen dificultad en cobrar la gratificación que se les asigna por las clases de adultos.

Si usted quiere

comer riquísimos bocadillos de medias noches, emparedados de jamón cocido, mortadela y demás clases de embutidos, visite la confitería LA CORONA.

Dulces finos, licores, champán, bombonera fina.

PROVINCIAS

Un hombre se suicida arrojándose a un pozo

Málaga.—En la demarcación del pueblo de Jubrique, ha puesto fin a su vida José Bustamante Robles, de 45 años de edad.

Este, para realizar sus trágicos propósitos, abandonó su finca, en las cercanías de la cual

existe un pozo, y, dirigiéndose al mismo se arrojó dentro.

Como era de esperar el desdichado murió ahogado, y horas más tarde su cadáver fué descubierto por José Macías Rubio, el cual le dió inmediatamente aviso a la Guardia civil.

Parece que las causas que le han obligado a adoptar tan desesperada resolución son padecer una enfermedad incurable.

Vuelva una camioneta resultando un ocupante muerto, varios heridos y un ciclista de gravedad

Valencia.—Ayer por la mañana ocurrió un accidente automovilista, cerca del pueblo de Tous, que ha causado gran consternación en aquel vecindario, pues los heridos y el muerto en el trágico suceso, pertenecen casi todos a este pueblo.

Una camioneta conducida por Juan Ramón Briz Gabaldón y ocupada por doce personas, procedente de Alberique y que se dirigía a Tous, se le interpuso en el camino un ciclista y el chófer, para evitar el atropello, desvió el vehículo hacia la carretera, volcando.

A consecuencia de este accidente resultó muerto Antonio Briz Ortega, herido grave el ciclista José Mascarell y heridos de menos importancia el resto de los que ocupaban la camioneta.

Los heridos fueron trasladados al hospital de Alberique, donde fueron convenientemente asistidos.

Un asalto frustrado a un Banco

Barcelona.—Ha tenido lugar en esta capital un suceso estilo neoyorkino, que ha asqueado a toda conciencia honrada.

Un grupo de malhechores, capitaneado por un checoslovaco que se fugó recientemente del vapor Antonio López, donde estaba detenido, robaron un taxi e intentaron asaltar el Banco de Bilbao.

Para llevar a cabo sus planes, entraron en el Banco so pretexto de cambiar un billete, pero al intentar el asalto fueron rechazados valientemente por los empleados, entablándose un violento tiroteo del que salió herido gravísimo el guardia Ramón Lombra.

Los agresores huyeron velozmente en el taxi robado, antes que pudieran acorralarlos. En la huida dejaron abandonado un billete de cien pesetas que es el que pretendían cambiar.

Se hacen activas diligencias para dar con los fascinosos de este vandálico hecho.

Luis Climent-Palahí

Ayer tuvimos el gusto de saludar en nuestra Redacción a Luis Climent.

Este joven que se ha impuesto la impropia labor de correr España visitando sus escuelas, observando a los niños y consultando a los maestros dará en breve tan nuevas orientaciones y abrirá tan amplios horizontes en el campo de la Pedagogía, que el nombre de Climent-Palahí será pronunciado con el respeto que merece el que se sacrifica en beneficio de la infancia española tan olvidada y tan triste.

Hemos tenido ante nosotros el ejemplo de un hombre, de una juventud que camina en silencio, que lucha con intrepidez, llevando tan solo como objeto la redención de la educación de nuestro pueblo inspirado en doctrinas admirables y consoladoras.

Es Climent Palahí, el conocido compositor valenciano que saber crear y sabe interpretar; es el artista que recuerda a esas grandes figuras sociales que marcan un punto en la lejanía y marchan hacia él llevando en los labios una sonrisa y en el pecho la firmeza de un propósito.

Escuchamos en esta casa los planes que lleva en desarrollo, las observaciones hechas, que acusan la personalidad de un gran psicólogo, y de ellas hemos hecho la deducción lógica de que este hombre ha de aportar un valioso apoyo a la moderna Pedagogía.

Deseamos sinceramente que su estancia en ésta le sea grata y que el triunfo corone sus nobles afanes.

Notas bursátiles

Libras 44'25

Dollars 11'12

Francos 48'80

Un drama sangriento con tintes novelescos

Palencia.—En esta capital se ha desarrollado un horroroso drama de cierto aspecto novelesco, que ha causado gran impresión en toda la ciudad.

Vivían en ésta dos viudos, llamados el Angel Usú y ella María Pereda. Se casaron, llevando el Usú un hijo llamado Angel, y María, una hija llamada Feliciísima. Los jóvenes llegaron a simpatizar brotando en sus corazones un violento cariño, hasta el extremo de pensar en casarse.

María, la madre de Feliciísima, que no dió importancia al enamoramiento de los jóvenes, se opuso tenazmente a la boda de los hermanastros, surgiendo disgustos en el seno del matrimonio, que dieron por resultado la separación de los dos viudos.

Como Feliciísima no viera a Angel, fué apagándose en ella el amor volcánico que sentía hacia él. Se cruzó en su camino Julio Garzó, quien supo enamorarla y se casó con él.

Angel no dejaba de pensar en su hermanastra cuya pasión no podía dominar, mas el padre, queriendo dar satisfacción a su hijo, pensó en hablar con Feliciísima para convencerla de que se divorciara de su marido y que se casara con Angel.

Conforme lo pensó así lo hizo, pero la muchacha se negó rotundamente a tal solución y Usú, al ver la resistencia tan tenaz de su hijastra y el amor de su hijo ya no podía ser correspondido, se lanzó sobre la pobre Feliciísima, matándola, y suicidándose él inmediatamente.

Telégrafos

Aprobado depende ejercicio escrito. Exito seguro sin clases método Cob. Jefe Telégrafos, 450 pesetas semanales. Folleto gratis. Cob, Central Telégrafos.—MADRID.

EXTRANJERO

El separatismo en Egipto

El Cairo.—En todo Egipto se ha declarado un movimiento separatista al que se le concede una importancia grande por lo extendido y por los elementos que están al frente del movimiento.

Movimiento revolucionario

Chipre.—En esta isla ha estado un movimiento revolucionario, sitiando los revoltosos algunos edificios, apedreando el palacio del Gobernador causando grandes destrozos.

La tropa japonesa se retiran

Tokio.—Las tropas japonesas han comenzado la retirada Manchuria.

Parece que esta decisión obedece a haber llegado a un acuerdo con China por la intervención de la Sociedad de Naciones.

La organización del trabajo en Rusia

Riga.—El Gobierno soviético ha publicado órdenes disponiendo la reclutación de más de un millón de campesinos para la tala de bosques durante los meses de octubre, noviembre y diciembre.

El Consejo supremo económico ha convocado también a todas las uniones del trabajo para el 10 de noviembre en Moscú para examinar las medidas susceptibles de asegurar un mejoramiento en la organización y disciplina del trabajo a causa de los problemas que plantea la ejecución de numerosos y nuevos trabajos de utilidad pública.

Para el señor Gobernador

Se nos denuncia por una comisión de vecinos de la calle de los Cámaras, que nos visita, que en la referida vía y en su número 27 habita una mujer de conducta dudosa, no habiendo sido un solo escándalo que ha dado pues en la noche de ayer promovió por causas que se desconocen un escándalo, además de haber dado comienzo «las juergas» nocturnas.

Como en esta ciudad existen calles donde habitan esta clase de mujeres esperamos del señor Gobernador que ordene el traslado a otro lugar más propio del que habita.

¿Será así, señor Palencia?

Realidades y fantasías de la monarquía

UNA MAÑANA EN EL QUE FUÉ PALACIO REAL

Sobre el fondo oscuro de la pared, resalta el perfil vigoroso, acusado de rasgos, del comandante de Carabineros don Juan Cueto...

Después, un repaso rápido de las salas de la Biblioteca, con sus volúmenes en número que pasa de cien mil, muchos de ellos de excepcional rareza...

Como ocurrió casi siempre, ¿no? —Y tanto! He sufrido procesos, encarcelamientos, desahucios ilegales de mis sueldos, traslados arbitrarios...

—Y las habitaciones particulares de los reyes? —preguntó al comandante Cueto. —Vamos a verlas ahora.

—Ahora, ya ve usted... Al proclamarse la República, salté de la prisión al Palacio Real. Durante meses enteros he vivido aquí solo, como encerrado entre tantas preciosidades que para mí, como para todos los verdaderos republicanos...

El dormitorio de don Alfonso, por ejemplo, consiste en una sala casi cuadrada, de paredes por completo desnudas de adornos y en una de las cuales las filtraciones del agua del inmediato cuarto de baño han puesto grandes manchas de humedad.

—Labor difícil? —Bastante. Había que estudiar a fondo este inmenso edificio para ponerlo en condiciones de abrirse al público como museo de la República. Había que ocuparse también, en pacífica forma, de los demás palacios del que fué real patrimonio.

La alcoba de doña Victoria es más elegante, pero no mucho más lujosa: decorada toda ella en rosa y oro, con unas preciosas cómodas de nogal, palo santo y mármol.

El comandante Cueto me acompaña a lo largo de las largas galerías y de las estancias innumerables, desiertas de vivos y pobladas de fantasmas de dos siglos de historia.

Luego, las alcobas de los ex infantas. Cama de madera, buen gusto y sencillez. Sobrios también y de antigua traza los cuartos de baño; en el que fuera de don Alfonso, la pila se esconde bajo un diván portable, en el que el último Borbón que ocupó el trono de España sentábase a desayunar luego de hacerse la toilette.

La planta del edificio mide 470 pies cuadrados, la altura, 33 metros. Consta de cuatro pisos y tiene seis puertas principales. Todos los salones están magníficamente alhajados; sus techos y bóvedas tienen bellas pinturas al fresco.

El despacho particular de don Alfonso—empieza grande, rectangular—tiene su mayor tesoro cubierto de cabezas de venados y otros trofeos de caza. Al lado, un cuarto pequeño; la biblioteca particular, ya que para satisfacer sus apencías de lectura le suministraban los libros su bibliotecario mayor.

Luego, la capilla, con sus bellos ornatos de estuco según los diseños de Corrado Giannino. Y el sagrario, con una riqueza deslumbradora—oro, plata, piedras finas—en objetos destinados al culto, entre ellos la maravillosa custodia grande, trabajada sucesivamente por tres artifices ejemplares: Juan de Fuentes, Vicente Gómez y José Briones.

Seguimos cruzando salas, más salas... Muchas puertas conservaban aún restos de los sellos con que fueron prescintadas por la Comisión incautadora.

Bajamos a los sótanos. Allí están—enormes, cuidadas—las cocinas. Hay chocolateras que miden cerca de un metro de altura.

Sobre la gran mesa, las carpetas cubiertas con blanco secano indican los lugares que ocupaban los consejeros. Ante el sitio en que se sentaba don Alfonso hay tres libros: «Manual de Senadores» y una edición microscópica del Quijote en dos tomos.

sa de despacho hecha de un armón de artillería tipo Shneider, que la fábrica de la Maestranza de Sevilla regaló a don Alfonso.

No pudo evitar un estremecimiento. Me parece ver, rodeándome, los fantasmas de aquel atardecer del 14 de abril, cuando en aquella misma estancia se despidió don Alfonso de sus familiares, de sus palatinos, de sus servidores, para emprender la marcha precipitada hacia Cartagena, en el albor de la segunda República española.

—Por ahí, por esa puerta salió... —me señala mi guía —Y fijese usted en la coincidencia: junto a esa misma puerta, en la que conduce abajo, se retrató el ex rey el día 14 de septiembre de 1924 junto a Primo de Rivera y generales del primer Directorio...

CARLOS FERNÁNDEZ CUENCA (Prohibida la reproducción.)

AUDIENCIA Y JUZGADOS

VISTA DE UNA CAUSA

En la sala primera de esta Audiencia provincial, se vió ayer la causa número 223 del año 1930, procedente del Juzgado de San Sebastián contra Salvador Asejo Pelegrino por el delito de homicidio por imprudencia.

Desfilaron diversos testigos y fueron oídas las declaraciones del fiscal y defensores. La causa quedó concluida para sentencia.

El fiscal pidió la pena de un año y un día de prisión para el procesado.

SENTENCIAS

En la sección segunda se ha visto y fallado la causa número 35 del año 1931, seguida por el Juzgado de Berja, contra Rafael Manzano Castro (a) Chato. Se condena al procesado a la pena de cuatro meses de arresto mayor y 300 pesetas de multa como autor de un delito de allanamiento de morada, más diez días de arresto menor, represión, accesorias de suspensión de todo cargo público y del derecho del sufragio durante el tiempo de la condena y al pago de costas, sirviéndole de abono el tiempo que estuvo sometido a prisión preventiva.

Por el mismo tribunal se falló la causa número 31 del año 1931, procedente del Juzgado de Cuevas, contra Francisco López (a) Cazorra, por el delito de lesiones. Se le condena a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias de suspensión de todo cargo público y del derecho de sufragio durante el tiempo que dure la condena, indemnización de 180 pesetas al perjudicado y al pago de las costas procesales.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sección segunda. Causa número 60 del año 1930, incoada por el Juzgado de Gérgal, contra Antonio Martínez Herrero, por el delito de falsificación. Abogado, señor López Prior; procurador, señor Rueda.

FARA EL LUNES

Sección primera. Causa número 72 del año 1926, procedente del Juzgado de la Audiencia, de esta capital, contra Abdón Fernández Martínez, por el delito de tentativa de robo. Abogado, señor García Briet; procurador, señor Villasepeña.

Sección segunda. Vista de incidente de apelación en la causa número 14 del año 1931, seguida por el Juzgado de Gérgal, por el delito de falsedad. Abogado, señor Pérez Burgos; procurador, señor Rosales.

REGISTRO CIVIL

S. Sebastián. —Nacimientos: Francisco López Joya, Francisco Ibáñez Rodríguez y Manuel Cayuela Navarro; defunciones: ninguna.

Audiencia.—Nacimientos: María Rico Poveda; defunciones: Rafael Rodríguez Pomedio.

Los usted DIARIO DE ALMERIA

Cafés Nayto. Son los mejores. Tueste diario. Azúcar, 1'60 kilo. Teléfono 1-8-9. Avenida de la República, 4

Noticias y sucesos

«LA AYUSA», DENUNCIADA

Por sospechar sea la autora de la sustracción de 15 pesetas que tenía en la faltriquera denunció en la Comisaría Angeles Vergara Expósito a una tal María «La Ayusa».

SE NECESITA

Oficial de confitería, con buenas referencias, en la Confitería del «Cañón». Avenida de la República.

PERDIDA

de una pulsera de oro, de cadena y placas, con el nombre de Argalís; se gratificará a quien la encuentre y entregue en Avenida de la R pública, 33.

POR ALARMISTA

Carlos Ruano Martínez denunció a Manuel Ogalla Marín, que al dar un fuerte golpe en la acera de su domicilio con el automóvil que conducía alcanzó a su familia.

A consecuencia de ésto le dió un fuerte ataque de nervios a su esposa Ana González Escámez.

EL RINCONCILLO

Granada, 10s.

Hoy, sábado, de 7 a 9, se vende la rica morcilla caliente. Especialidad de esta casa en longaniza de misgra pura.

CASA DE SOCORRO

Consulta gratuita. Enfermedades del pecho. Martes, jueves y sábado, de 10 a 11 mañana.

CENTRO DE ENSEÑANZA COMERCIAL

Primero de Mayo, n.º 13 principal. Mecanografía (todas marcas) Taquigrafía, Contabilidad, Ortografía, Correspondencias, Idiomas, Francés, Inglés. Clases para señoritas.

LOS MEJORES

trabajos eléctricos, Casa Segado. Avenida de la República, 22. Teléfono 193.

EXPORTADORES

si quereis exportar vuestras uvas en las famosas jaulas vucianas, pedir precios al representante Juan González González. Infanta, 1.—Almería.

EL SUCESO DE AYER

Unos ladrones penetran en la «Agencia Páez», violentando la puerta

Días pasados hacíamos alusión en nuestro periódico a una denuncia presentada por el dueño de una talabartería de la calle de Granada, que decía habían violentado la puerta de su establecimiento unos desconocidos.

Ayer, don Manuel Páez Montoya, dueño de la «Agencia Páez», situada en el Paseo de San Luis, denunció que durante la noche anterior penetraron unos ladrones en la Agencia mencionada, violentando la puerta, sustrayéndole un faldón de tejidos, cuatro kilos de azúcar y veinticinco pesetas en sellos de franqueo.

Las estanterías y diversas mesas de escritorio de dicho establecimiento se encontraban en estado deplorable.

La Policía practica pesquisas para la detención de los rateros.

Notas militares

LLEGADA DE TROPAS

Mañana llegará a nuestro Puerto un vapor procedente de Melilla, en el que viene el Tercer Batallón del Regimiento número 17, destinado a esta plaza.

BENEFICIOS A LOS HUÉRFANOS

Se ha acordado que los huérfanos de la clase de tropa puedan hacer uso de las farmacias militares y asistir a las clínicas de consultas para militares y sus familias en los hospitales que tuvieren el citado servicio.

También se hace extensivo a los huérfanos, los beneficios otorgados a los demás, relativos al ingreso y permanencia en los hospitales militares, a petición del presidente de esta Asociación, abonando ésta los gastos correspondientes.

LOS HUÉRFANOS MILITARES

Para unificar lo legislado sobre los huérfanos militares, se ha dispuesto que los huérfanos de generales, jefes, oficiales y asimilados, clases de segunda categoría y Cuerpos subalternos del Ejército, que con arreglo a la vigente ley de Reclutamiento sirven actualmente como voluntarios en el Ejército,

y los que en lo sucesivo ingresen en tal concepto, al cumplir los cuatro meses de servicio en los Cuerpos de a pie, y seis en los montados, serán promovidos al empleo de cabo, siempre que ante el tribunal correspondiente hayan demostrado suficiencia en el examen a que se les someta, con arreglo al plan de estudios que se señala en el vigente reglamento de las Academias reglamentales.

Practicarán en este empleo durante seis meses, y previo examen de aprobación con el plan de estudios reglamentarios, serán promovidos al empleo de sargento, quedando en situación de supernumerarios en el Cuerpo a que pertenezcan con derecho a todos los devengos asignados a los de su clase, hasta cubrir la primera vacante que se produzca en el Arma respectiva.

Los reprobados en cualquiera de los exámenes mencionados, se les concederá un plazo de tres meses para demostrar su suficiencia, y si se les reprobare nuevamente, cesarán los beneficios de esta disposición, pasando a formar parte del cupo ordinario.

Campaña frutera

Terminadas sus cargas ayer salieron los siguientes vapores: «Alpera», para Glasgow, con 14.905 barriles y 140 medios. Pailebot «Providencia», para Marsella, con 1 235 medios.

Se dieron en la Cámara las siguientes órdenes:

Al vapor «Neptun», hasta barriles 6.086, para Londres; y para Hull, hasta 8.714 barriles.

Al «Celta», para Bristol, hasta 4 764 barriles y 29 medios; y para Cardiff, hasta 4 407 barriles.

Al «Adour», con 7 770 barriles y 52 medios, para Londres.

Al «Cartagena», hasta 18.837 barriles y 55 medios, para Hamburgo.

Al «Kronos», para Bremen, hasta 8.185 barriles, 80 medios y 200 cajas.

Quedaron en puerto, en espera de carga, los vapores «Cartagena», para Hamburgo; «Neptun», para Londres y Hull, y «Kronos», para Bremen.

Entraron para el embarque 18.241 barriles.

Quedaron sobre muelle, disponibles, 106.898 barriles.

La Comisión ejecutiva de la Cámara, ante el abarrotamiento del muelle, ha acordado suspender la entrada de barriles durante los días 26, 27 y 28 (lunes, martes y miércoles) de la semana entrante.

En la Cámara se recibieron ayer los siguientes telegramas de venta:

«Londres.—Vapor «Roi Albert». De 5,6 a 18,3; maygría, de 7 a 10. Muchos lotes de uva de tamaño pequeño. Keeling.»

Otro de igual mercado: «Roi Albert»; mercado sin cambio.—Conlishaw»

«Bristol.—Vapor «Karia». De 6 a 14; mayoría, de 8,6 a 11. Demanda bastante buena. Color buena; condición variable.—Fruituss.»

«Hamburgo.—«Lipari», «Neapel», jueves.—Lufftenson.»

«Southampton.—Vapor «Amund»; condición generalmente floja; algunas partidas; condición mala. De 5 a 8. Alcanace general, de 8 a 11. Hasta 13,6. Mayoría, superiores, de 11 a 13. Simonsdck.»

EXPORTACIONES POR MERCADO

Table with columns: DESTINOS, BARRILES, MEDIOS. Rows include Amsterdam, Bremen, Belfast, Boston, Bristol, Cabotaje, Canadá, Cardiff, Copenhague, Dublin, Finlandia, Glasgow, Hull, Hamburgo, Liverpool, Londres, Manchester, Newcastle, P. Noruega, P. Suecia, Southampton, Sud América, Varlos.

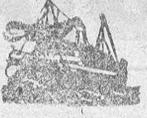
TOTAL. 1.139.296 18.811

NOTA.—Van exportados para distintos mercados 22.136 otros envases.

Espectáculos

SALON HESPERIA. Cinematógrafo sonoro. A las 9 45.—«Noticiero Fox Movietone» y «Esclavas de la moda».

Vapores frigoríficos para Sud América



COSULICH LINE

Para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires

«BELVEDERE»

29 octubre (Aceptados por la Cámara Oficial Uvera)

Para más informes, su Agent: M. BERJON.

JUAN J. GIMENEZ. Director de Sanidad del Puerto. Toólogo municipal por oposición. CONSULTA DE 4 A 6. Méndez Núñez, 12.—Almería.

Esto es una bendición de la República

ALPARGATAS a precios baratísimos en casa de

BRAVO

ALPARGATAS para señoras y niños a precios sumamente económicos.

Para ALPARGATAS y ZAPATILLAS buenas, bonitas y baratas, la

ALPARGATERIA de

BRAVO

GRANADA, 49 (ANTES) 18

DIVULGACIONES CIENTÍFICAS

Venus es el planeta más parecido a la Tierra

Es verdaderamente extraño que todos los hombres, en general, y en particular los dedicados al estudio astronómico, que consideran a Marte, como el único planeta más interesante para nosotros, siendo por el contrario, uno de los planetas cuyo parecido con la tierra se aproxima menos; sin embargo, existe en nuestro sistema planetario, uno, que merece más que ningún otro nuestro interés y estudios. Este otro planeta tan interesante para nosotros es Venus.

Venus ocupa el segundo lugar de nuestro sistema planetario; está situado entre el Sol y la Tierra; dista del primero 108 millones de kilómetros y 42 millones del segundo; su volumen, el tiempo que tarda en recorrer la elíptica y su temperatura, es muy parecido todo a la de la Tierra; como se puede ver en lo siguiente:

Venus.—Volumen, 0'956; tiempo que tarda en recorrer la elíptica, 224 días y 16 horas.

La Tierra.—Volumen, 1'000; tiempo que tarda en recorrer la elíptica, 1 año y 6 horas.

La temperatura es más elevada que la de la Tierra, por estar más cerca del Sol que ésta, por lo tanto, la evaporación es más intensa y las lluvias son más abundantes, teniendo una atmósfera muy espesa. Todas las particularidades de este planeta y sus condiciones físicas son más favorables que la de Marte para la existencia de seres vivos.

Venus tarda en dar su movimiento de rotación 23 horas y 21 minutos y la Tierra da el suyo en 23 horas y 56 minutos; lo que quiere decir, que Venus, tiene días y noches parecidos y casi de igual duración que los de la Tierra; todas estas cuestiones de observación, unidas con las condiciones físicas de la naturaleza del planeta, son favorables en pro de la habitabilidad del mismo.

Si observamos a Marte con el telescopio, vemos que su superficie aparece más clara que la de Venus, pero es, porque éste tiene una atmósfera muy espesa que está cargada de vapor de agua que impide ver claramente su superficie.

Esta causa, dicha anteriormente, ha sido la que ha influido en contra de los estudios que sobre este planeta se han verificado, pues ella ha impedido que el estudio de su superficie, que es el principal punto que puede interesarnos, no se haya verificado con la claridad que hubiéramos querido.

Sin embargo, como mi fin es demostrar que este planeta es el que más interés tiene para nosotros, voy a exponer una idea, que partiendo de la misma causa contraria a nuestro fin, le sea favorable.

Como vuelvo a repetir y sabemos todos, Venus está más cerca del Sol que la Tierra y Marte, por lo que allí tiene que hacer más calor que en nuestro planeta; si no estuviera rodeado de una atmósfera tan espesa como la que tiene, los rayos del Sol, caerían con más intensidad; pero su atmósfera cargada de vapor de agua y surcada de nubes, impide que los rayos del Sol pasen con toda su intensidad, haciendo más posible la vida en el planeta. Todo lo dicho, no es solamente favorable para la habitabilidad del planeta, sino que de muestra que los habitantes que puedan existir allí, son muy parecidos a nosotros, puesto que la diferencia de temperatura entre la Tierra y Venus es muy pequeña, debido a que la espesa atmósfera que rodea a este último, atenúa el calor del Sol.

En el cuadro siguiente, puede ver el lector las principales dimensiones de los tres planetas; es decir, de Venus, la Tierra y Marte, que además del interés que tiene el aprenderlo, demuestra el positivo origen de este artículo.

Venus.—Tiempo que tarda en recorrer su órbita, 224 días, 13 horas y 41 minutos; tiempo que tarda en su movimiento de rotación, 23 horas, 21 minutos; su volumen, siendo 1,09 el de la tierra.

La Tierra.—Tiempo que tarda en recorrer su órbita, un año, 5 horas, 49 minutos; tiempo que tarda en su movimiento de rotación, 23 horas 56 minutos, siendo su volumen, 1.

Marte.—Tiempo que tarda en recorrer su órbita, 1 año, 321 días; tiempo que tarda en su movimiento de rotación, 24 horas, 36 minutos; su volumen, siendo el de la Tierra 1, 0,2.

ANGEL SALABERRI MARTÍ

Sastrería Herrada

EXTENSO SURTIDO EN GENEROS PARA LA ACTUAL TEMPORADA. Plaza de Canalejas, 4, y Avenida de la República, 11. ALMERIA

Quejas del vecindario

Los vecinos de la Plaza de la Constitución se lamentan, en justicia, del abandono en que se tiene a dicha plaza y de las molestias que ese abandono producen al vecindario.

Los niños y mozábetes escandalizan, corren y atropellan cuando encuentran a su paso, y si se les llama la atención vociferan y apedrean al atrevido que los reprende.

Tienen destruidos los jardines, cuyas plantas pisotean y se revuelcan en ellas sin el menor miramiento.

Algunos desaprensivos, vagos, por no bajar al evacuatorio, hacen aguas debajo de los arcos, produciendo esto unos olores insuportables.

Y ahora nos preguntamos nosotros: ¿dónde están los guardas de esa plaza, que por razón natural debía ser la que mejor atendida estuviera? Tenemos entendido que hay tres pero serán tres para cobrar, porque brillan por su ausencia o, por lo menos, no cumplen con su deber.

El nuevo alcalde no debe echar en saco roto las quejas de estos vecinos, porque le traería un inmediato descrédito.

Manos a la obra y a corregir los defectos que otros no supieron o no quisieron corregir.

El mejor café tostado se vende en «La Equitativa»

DIARIO DE ALMERIA

Periódico de la mañana

Enteros del

ESTOMAGO

después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

Venta: Principales farmacias del mundo.

Hijo de Ramón A. Ramos
PASEO DE COLON, 10 (Barcelona)
Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

con los vapores «María R.», «María Dalme de R.», «Roberto R.», «Ricardo R.», «Molino R.», «Marueta C. de R.», «Jacinto R.», y «Enriqueta R.»
Salidas de Barcelona directo para Almería, todos los sábados.—Salidas de Almería directo a Barcelona, todos los lunes.—Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.
NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir huco con anticipación.

Agente en Almería: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A.—Gérona, 5.

Información local

GOBIERNO CIVIL

El señor Palencia Tubau nos manifestó que en el Consejo de ministros que se había de celebrar ayer se trataría de su traslado y se nombraría el sustituto.

—Yo he pedido al señor Casares—continuó—no se me ordene abandonar Almería, hasta tanto no haga entrega del mando de la provincia al nuevo gobernador.

Interrogado por un periodista si estaba conforme con el traslado, dijo el señor Palencia:

—Me parece magnífico. Guadalajara está próximo a Madrid, y en Madrid tengo mi familia. Pero desde luego pueden asegurarse que Almería deja en mí, una gratísima impresión y que jamás olvidaré esta magnífica tierra.

Por último nos manifestó el señor Palencia que había comunicado con el director del Banco de Crédito Local de Madrid, para interesarse por el envío de las transferencias de crédito que espera la Diputación para acometer las obras de caminos vecinales.

—Dicho señor me ha contestado—agregó el gobernador—que el pasado día veintuno se envió una transferencia de 91.000 pesetas; cantidad que llegaría probablemente mañana a nuestra ciudad. Más adelante se irán librando las cantidades que restan.

En la próxima semana empezarán las obras del camino de Enix, dijo al despedirnos el señor Palencia.

DE LA ALCALDIA

El nuevo alcalde, señor Del Olmo Medina, nos recibió en su despacho de la presidencia.

Interrogado por un reporter sobre la labor que se pueda haber trazado en la Alcaldía, respondió:

—Vengo dispuesto a solucionar toda clase de asuntos en forma administrativa.

A tal efecto reuniré en breve a los señores que forman la Comisión de Hacienda, para que se proceda con toda urgencia a la confección de los presupuestos.

He estado visitando las dependencias del Municipio y estoy encantado de la labor que se desarrolla en ellas. Desde luego pienso introducir algunas reformas.

Semanalmente será expuesta al público en sitio visible de la Alcaldía, una relación de los ingresos y gastos habidos en el período de los siete días.

No pudo extenderse el señor Del Olmo en más declaraciones por tener que asistir a una reunión del tribunal de oposiciones a las plazas de practicantes de la beneficencia municipal, que debía dictar el programa

por que se han de regir los opositores.

DE HACIENDA

Por la Tesorería Contaduría de Hacienda, se han puesto al pago los siguientes libramientos:

Don Manuel Dobón, don Antonio Hernández, don Teodoro Fernández, señor jefe del Catastro Agrícola, doña Clotilde Bueno y don Joaquín Oliver.

EL CAMINO DE BERJA A CARTALA

El señor Redondo Godoy nos manifestó que había departido con el Ingeniero jefe de Obras Públicas, señor López Rodríguez, quien le aseguró que en la presente semana se ultimaría el proyecto de camino de Berja a Cartala.

DE SANIDAD

El señor López Prior nos dijo que está recabando el envío de fondos para la construcción de dos dispensarios antitracomatosis; uno que sería erigido en Carboneras, y otro en Huércal-Overa.

Por último nos manifestó que esta noche dará una conferencia en Cuevas, en la que desarrollará el tema «Higiene escolar».

VIAJEROS

Ha marchado a Cuevas don José García García.

—A Málaga, don Gerardo King Spark, don Adolfo Bsfers, don Arnold Tschumdy, don Juan Píera Fold y don Andrés Melo García.

—A Albos, don Diego Granados García y don Francisco Consuegras Cuevas.

—A Granada, don Carlos Gutiérrez Pastoril.

—Procedente de Melilla hemos tenido el gusto de saludar a nuestro particular amigo el maestro de primera enseñanza, don Enrique González Payán.

—Procedente de Linares, se encuentra en nuestra capital, don Abundio Garjijo.

—Me Madrid, don José María Orsita Robledo.

—De Cartagena, don José Montoya.

—De Málaga, don Eugenio Aguado Heras.

—De Baeza, don Francisco Sola Cangas.

Se desea agente

para la venta de un compresor de aire de 300 caballos, marca «Ingersoll Rand», en perfecto estado, y otras maquinarias de instalación minera.

Dirigirse a:
EUROPEAN & NORTH AFRICAN MINES LTD.
Apartado 64. MELILLA

Se admiten esque-las de defunción hasta las cuatro de la madrugada

Notas municipales

RECURSO DE OPOSICION

Han presentado un escrito en la Alcaldía el director y profesores de la banda de música municipal, en recurso de reposición contra acuerdo tomado por la Corporación municipal en sesión celebrada el día 8 de agosto próximo pasado.

Se tomó en dicha sesión el acuerdo de transferir una partida de 5.500 pesetas que se consignaba en este presupuesto, para premios a los profesores que más se distinguieran, a otros capítulos.

SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO

Los empleados del arriendo de carnes frescas y saladas, han presentado un escrito en la Alcaldía en el que hacen constar el tiempo que llevan prestando servicios, para que se les tenga en cuenta caso de pretender dar una variante en este personal.

Sucesos de la provincia

VIATOR

Cuando se hallaba prestando servicio de vigilancia la guardia civil en el paraje cercano al túnel de Zamarula, sorprendió a un individuo que dijo llamarse Andrés Navarro Marín, al que previo cacheo que motivó su aspecto sospechoso, se le ocupó una pistola «Fiel» automática, careciendo de la correspondiente licencia.

Fue detenido y puesto a disposición del juez de este distrito, en unión del arma.

GERGAL

En el cuartel de la guardia civil se presentó José García León, presidente del Centro Obrero de este pueblo, denunciando que del local ocupado por dicha sociedad, habían sido robados varios documentos.

Personada la benemérita en el lugar del suceso se pudo comprobar la veracidad de lo denunciado, aunque los documentos raptados carecen del menor interés.

Para penetrar los autores del hecho en el local citado hubieron de hacerlo por una azotea que existe a espaldas del mismo.

La guardia civil realiza activas gestiones para atrapar a los autores.

Movimiento marítimo

Durante el día de ayer se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

ENTRADOS

Vapor francés «Florida», de Barcelona, con carga general y pasajeros.

Idem inglés «Alpera», de Valencia, con carga general.

Idem alemán «Neptun», de Barcelona, con idem idem.

Idem idem «Kronos», de Valencia, con carga general y frutas.

Idem idem «Cartagena», de Valencia, con carga general.

SALIDOS

Vapor francés «Florida», para Buenos Aires y escalas, con carga general y pasajeros.

Idem inglés «Alpera», para Glasgow, con carga general y frutas.

Idem alemán «Neptun», para Hull, con carga general y frutas.

Idem idem «Cartagena», para Hamburgo, con carga general y frutas.

Pailebot español «Providencia», para Marsella y escalas.

A los cosecheros y exportadores de uvas

Si queréis relacionaros con los principales importadores de frutas extranjeras, anunciados en DIARIO DE ALMERIA, que se envía diariamente a los comerciantes de frutas de todo el mundo. Pedidnos tarifas de precios.

COMBINADA DE BARCELONA

A 65 pesetas la tonelada

Sin minimums

Estos precios se entienden únicamente para las mercancías que nos consiguen nuestros buenos clientes por conducto de la

Agencia Doménech, Paseo de Colón, núm. 11, y

Guitert y Compañía, Sucesores de Amengual y Compañía, S. en C., José A. Clavé, 13.

No admitimos a estos precios la carga destinada a los Sres. transportistas de Almería y Granada

PARA MAS DETALLES:

Sociedad Anónima Romero

Avenida de la República, 2 moderno.—Apartado de Correos núm. 2.—Teléfono 6-6

ALMERIA

La mejor cerveza

MORITZ

Agente general para Almería y su provincia:

Esteban Esteban Sánchez

ALMERIA

Diego Vázquez

Real, número 79
ALMERIA

Transportes-Aduanas

CORRESPONSALES
Barcelona: J. ALME RIPOLL
Rech. Condal, 8 y 10.
Alicante: FRANCISCO VISCONTI MORATA.
Valencia: ARTURO ALME-
NA, Muelle, 22. Grao.
Cádiz: FERNANDO PORTI-
LLO RUIZ.
Sevilla: JUAN M.^a BLANCO
P. Colón, 4.
Málaga: MARTIN Y MARCIAL
María García, 16.
Cartagena: JOSE SANCHEZ
PAREDES.

Eduardo Pérez L. Echevarría

de la Casa de Socorro
PANTOS DE ENFERMEDADES DE LA MUJER
Eduardo Pérez, 7. Consultas de 3 a 6.

Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur.
Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, FLORIDA Y CAMPANA

Saldrá de Almería el 22 de octubre de 1931, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Saldrá de Almería el 7 de noviembre de 1931, para Río Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires.
Saldrá de Almería el 22 de noviembre de 1931, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Florida Mendoza Campana

Saldrá de Almería el 22 de octubre de 1931, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Saldrá de Almería el 7 de noviembre de 1931, para Río Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires.
Saldrá de Almería el 22 de noviembre de 1931, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Precios en tercera:

De 10 años cumplidos un entero 527,50 pesetas incluidos impuestos. De 2 años a 10 sin cumplir, un medio 267,50 pesetas.

Cada familia sólo puede llevar un menor de 2 años gratis.

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico, y pasaje en cámara de PRIMERA, SEGUNDA, CLASE INTERMEDIA y TERCERA, haciendo escala en DAKAR para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.

Camarotes especiales de 3.^a clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza.

Para los de tercera clase comida a la española.

Todos los meses una salida de buque directo a Marsella.

ALAS

EMPRESA ANUNCIADORA
Carrera de S. Jerónimo, 3, pral.
MADRID
Publicidad en todos los sistemas.
Proyectos y presupuestos gratis.

Tripas y especias

se han recibido grandes remesas en

«LA EQUITATIVA»
Garantizamos la pureza de nuestras especias molidas.
CASA MONTES
Mariana, 1.

Clínica oncológica

Diagnóstico y tratamiento del cáncer y neoplasias en general.—Enfermedades de la sangre y órganos hematópoyéticos

Médico director: D. JUAN BANQUERI SALAZAR

CONSEJOS A LOS ENFERMOS

CANCEROSO: si pretendes curarte te queda un recurso: hacer lo que te manden y no otra cosa. Si no lo haces te costará la vida: elige.

CANCEROSO: no vergas a la clínica «gotada» y a probar fortuna. Lo que destruye el cáncer difícilmente se recifera. Venid, pues, con tiempo y ríegate a serguro término vuestros negocios y vuestra familia. La salud es primero que todo.

CANCEROSO: tu médico será el mejor conserjero. Consultale y él descubrirá tu enemigo a tiempo de vencerle.

DESCONFIAD de las verrugas lunares fistulas, costras y úlceras que sangren, crezcan o se reproduzcan. SOMETED a vigilancia médica vuestras secreciones anormales. PONEOS EN GUARDIA contra los adelgazamientos sin causa aparente.

NO CREAIS en las enganosas reparaciones de vuestras reglas después de perderlas, y hacedos visitar de vuestro médico.

DESCONFIAD de las ictericias en vicio, fujos de sangre, hemerroidas, ronquera crónicas, hinchazón de gargajos, etc.

Todos estos achaques son motivos bastante para que os sometáis a un concienzudo restablecimiento médico.

Consulta de 3 a 5. Plaza de la Catedral, 2, pral.

José M. Rodríguez del Valle

MÉDICO - CIRUJANO
Medicina general en París
Enfermedades de la mujer
Calle de Oñiza, 6, bajo, Gerona.
Teléfono 4-3-8
Consultas de 2 a 5.